

Expediente: 1322/26
Carátula: CREDIMAS SA C/ RIOS TAPIA ANDRES NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - RIOS TAPIA, ANDRES NICOLAS-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1322/26



H106039408794

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIMAS SA c/ RIOS TAPIA ANDRES NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1322/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 01/10/2026 13:20

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1322/26 JCM

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.